

la eficacia de esta medicina social, pues cualquier solución de carácter confesional sólo será acatada por los adeptos del mismo credo, los cuales constituyen siempre una pequeña parte del género humano. Pero hay que reconocer la nobleza de la posición de un hombre de fe que no esgrime las armas exterminadoras del Santo Oficio, bien conocidas en su tiempo por algunos grandes místicos, ni exhorta a guerras santas, sino que se limita a proponer sólo esto: que los hombres, por la incesante búsqueda de la unión con Dios, se superen a sí mismos.

No es éste un libro de rigurosa historia literaria, ni por el método que lo rige ni por los datos que nos suministra. El autor no ha entrado en contacto con la vasta bibliografía crítica, interpretativa y valorativa acumulada en torno a la gran literatura mística española, cuyo acervo libresco calculaba Menéndez y Pelayo, basado en Nicolás Antonio, en más de tres mil títulos. Tampoco nos ayuda el Padre Penido a avanzar en el conocimiento de la vida y obra del "frailecito", ni a resolver el problema estético de si él se anticipó, con su simplicidad poética, a ciertos modos de la poesía actual, o si ha sido ésta la que ha retrocedido a aquella sencillez, ingenua síntesis de grandes tormentos. Pero el *Itinerário mystico de São João da Cruz* añade algo a la gloria del místico abulense: un pensador de mediados del siglo xx ha ido a su obra en busca de nuevas recetas de vida para enfermedades del espíritu mucho más extensas e intensas que las del hombre del xvi.

FIDELINO DE FIGUEIREDO

Universidade de São Paulo.

JUAN SUÁREZ DE PERALTA. *Tratado del descubrimiento de las Indias*. (Noticias históricas de Nueva España.) Compuesto en 1589 por Don . . . vecino y natural de México. Nota preliminar de Federico Gómez de Orozco. México, Secretaría de Educación Pública, 1949. ("Testimonios Mexicanos. Historiadores", 3.) 246 págs. con grab.

En 1580 se imprimió en Sevilla el *Tratado de la caballería de la gineta y brida* de Juan Suárez de Peralta, criollo mexicano. No obstante ser este libro de los primeros escritos en México y el primero publicado por un nativo de América sobre tema profano¹, la fama del autor se debe casi exclusivamente a su *Tratado del descubrimiento de las Indias*, que constituye a nuestro juicio el cuadro más expresivo y directo que se haya escrito acerca de la vida de los criollos en la bulliciosa Nueva España del

¹ Vide PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Las corrientes literarias en la América hispánica*, cap. III, nota 4. A este respecto, el mismo Henríquez Ureña informa en su libro *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Buenos Aires, 1936: "En Méjico es donde se publica, en 1548, el primer libro de escritor nacido en América: el manual de *Doctrina cristiana*, en lengua huasteca, de Fray Juan de Guevara, mejicano . . . El primero de autor americano que se publica en lengua española es el *Tractado de que se deben administrar los sacramentos . . . a los indios de esta Nueva España*, del agustino Fray Pedro de Agurto, primer obispo de Zibú, 1573. El primer libro francamente literario: la traducción que hizo el Inca Garcilaso de la Vega de los *Diálogos de amor*, de León Hebreo, Madrid, 1590. El primer libro en verso: el *Arauco domado*, de Pedro de Oña, Lima, 1596" (pág. 14).

siglo xvi. Esta obra, que permaneció manuscrita hasta que la editó Justo Zaragoza², era ya muy escasa en la actualidad. Bien justificada, pues, la presente reimpression, y muy útil a pesar de algunas deficiencias que en ella observamos.

El *Tratado de las Indias* fué escrito en España hacia 1589. De los cuarenta y cuatro capítulos que forman el libro, los veinte primeros se refieren desde “el origen y principio de las Indias e indios” hasta “la llegada del virrey don Antonio de Mendoza”, en 1535; los veinticuatro restantes se dedican a historiar los comienzos del virreinato novohispano, hasta 1589. Especial importancia, tanto por la vivacidad del relato, como por las noticias que ofrecen, tienen los capítulos que tratan de Martín Cortés y la rebelión que se le atribuye. A esto se debe el que Agustín Yáñez reuniese en un volumen antológico los capítulos relativos a *La conjuración de Martín Cortés*³, acompañándolos de un interesante prólogo. Yáñez señala acertadamente la existencia de “dos tonos diversos” en el estilo de Suárez de Peralta, que corresponden, uno, a la narración de cosas vistas y vividas por el autor, y otro, a la de hechos que no conoció personalmente; destaca asimismo el vigor novelesco de algunas de sus páginas, las del ajusticiamiento de los Ávila, por ejemplo.

La edición de Gómez de Orozco, que, como vemos, es la segunda, incluye una nota preliminar en la cual confirma —basándose en las investigaciones de Francisco Fernández del Castillo— la suposición de Zaragoza de que Juan Suárez de Peralta era hijo de Juan Suárez Marçayda, cuñado del conquistador Hernán Cortés⁴. Fija el año de nacimiento en 1537 (pág. xi); Zaragoza lo situaba en 1536 ó 1537. La edición del texto de Suárez de Peralta es bastante defectuosa, así en la puntuación como por el gran número de erratas que contiene. Sirvan

² “*Noticias históricas de la Nueva España*. Publicadas con la protección del Ministerio de Fomento por Don Justo Zaragoza. Madrid. Imprenta de Manuel G. Hernández, San Miguel, 23, bajo. 1878”.

³ México, Imprenta Universitaria, 1945. “Biblioteca del Estudiante Universitario”, vol. 53. xxi + 194 págs.

⁴ Cf. págs. ix-x; cf. también Zaragoza, *op. cit.*, págs. x-xii. Aunque Gómez de Orozco no precisa qué obra de Fernández del Castillo utilizó, sabemos que es la titulada *Doña Catalina Xuárez Marçayda, primera esposa de Hernán Cortés, y su familia*. México, s. a. [¿1920?]. Gómez de Orozco establece la siguiente genealogía de Suárez de Peralta: I) Juan Suárez de Ávila casó con Leonor Pacheco; tuvieron por hijo a Diego Suárez Pacheco; II) Diego Suárez Pacheco casó con María de Marçayda; tuvieron “cuatro hijos”: Juan, Catalina, Constanza y Francisca; III) Juan Suárez Marçayda casó con Magdalena de Peralta; tuvieron por hijos a Luis, Juan y Catalina; IV) Juan Suárez de Peralta (nuestro cronista) casó con Ana de Cervantes (págs. ix-x). Cotejados estos datos con los que aparecen en el libro citado de Fernández del Castillo, encontramos que Diego Suárez Pacheco y María de Marçayda (núm. II) tuvieron cinco hijos y no sólo “cuatro” como dice Gómez de Orozco olvidando a Leonor. (“Tuvieron cuatro hijas y un hijo que fueron Da. Catalina, Da. Constanza, Da. Leonor, Da. Francisca y Don Juan”; *op. cit.*, cap. I, pág. 9.) Creemos prudente hacer otra aclaración, para evitar confusiones. Conforme al *Árbol genealógico de la familia Xuárez Marçayda* que trae Fernández del Castillo al final de su obra, resultaría que Juan Suárez Marçayda casó con *Catalina* y no con *Magdalena* de Peralta como dice Gómez de Orozco (núm. III); sin embargo, en esta ocasión el error es del propio Fernández del Castillo, pues en el cap. XII afirma con toda claridad que “Juan Xuárez... casó con Da. Magdalena de Peralta” (cf. págs. 143 y 149).

de ejemplo las siguientes, tomadas al azar de las primeras páginas: pág. 1, lín. 19, dice: "hacen daño en las gentes", debe decir: "hacen *mucho* daño en las gentes"; pág. 6, líns. 9-10, dice: "tenían los egipcios", debe decir: "tenían y *usaban* los egipcios"; pág. 17, líns. 25-26, dice: "de cómo los frailes han dado a los indios más doctrina que clérigos", debe decir: "... más doctrina que *los* clérigos"; pág. 24, líns. 9-10, dice: "la ley común de la Escritura", debe decir: "la ley común y *reglas* de la escritura"; pág. 49, lín. 23, dice: "las más bajas *líneas*", debe decir: "las más bajas *lías*"; pág. 51, lín. 34, dice: "las demás *comarcas*", debe decir: "las demás *comarcas*"⁵. Véase, para todas estas erratas, la edición de Zaragoza. En la presente se incluyen, además, un útil índice onomástico y tres grabados, la portada del *Tratado de la cavallería*, la del *Tratado de las Indias*, y el escudo de armas del autor.

El libro de Suárez de Peralta, conviene insistir, es sumamente valioso. La primera parte de la obra, dedicada a la historia indígena y de la Conquista, interesa como muestra de la visión que los primeros criollos tenían de su pasado inmediato y del pasado indígena⁶; la segunda mitad del libro constituye un documento insustituible para conocer el ambiente político y social de México en el siglo xvi, cuando, diferenciándose paulatinamente del español, se iba formando el espíritu criollo. Bueno será editar en forma cuidadosa el *Tratado del descubrimiento de las Indias*, no ya con fines de mera divulgación, y llevar a cabo un estudio crítico que sitúe al autor y a su obra en el señalado lugar que merecen.

VÍCTOR ADIB

El Colegio de México.

JOSÉ MARÍA VIGUEIRA BARREIRO, *El lusitanismo de Lope de Vega y su comedia "El Brasil restituído"*. Estudio bio-bibliográfico, notas y comentarios por Viqueira Barreiro, Coimbra, 1950. 425 págs.

Como el título indica, el principal objetivo de este libro es darnos a conocer los sentimientos de Lope de Vega respecto al hermano pueblo portugués, unido con el castellano como una sola nación cuando el poeta escribía la mayor y mejor parte de sus obras. La fruición con que saboreaba esa unidad peninsular, ensalzando las grandes dotes de portugueses al igual de las castellanas, queda bien patente en las abundantes citas que diligentemente ha extraído Viqueira de multitud de escritos del poeta.

Como una de las muestras en que mejor aparece la confraternidad de los dos pueblos vecinos, publica Viqueira *El Brasil restituído*, obra que acabó de escribir Lope de Vega cuando apenas habían pasado seis

⁵ También la nota preliminar de Gómez de Orozco. Por ejemplo, pág. xiv, líns. 26-27: se cita al Dr. Juan de Cárdenas diciendo que señala ser propio de los criollos "el ingenio vivo, *tracurdido* y delicado"; el texto original dice "ingenio vivo, *tracendido* y delicado" (cf. *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, por el doctor Juan de Cárdenas. Edición facsímil. Madrid, 1945. Fol. 176 vº).

⁶ En eso, ciertamente, no es original Suárez de Peralta. Sus ideas provienen de Sahagún, Durán, Motolinía y otros.